

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

OVIEDO

Causada baja voluntaria en el ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales en esta Audiencia don José León Martínez Sánchez, y solicitada por el mismo la devolución de la fianza que para responder de su gestión tiene constituida a favor de la Presidencia de esta Territorial, se anuncia por el presente, a fin de que dentro del plazo de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 19 de febrero de 1969.—El Secretario de Gobierno, Ramón Ferreiro García.—8.736-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por la Caja General con los números 506.467 de entrada y 9.886 de registro, correspondiente al 11 de enero de 1967, propiedad de doña Mercedes Palencia Saucedo, extracto titulos custodiados número 519, expedido Banco Santander, garantía a don Ceferino Saucedo Cabanillas, fianza obra mejora Sanatorio Psiquiátrico Santa Isabel, de Leganés (Madrid). Importa el depósito 47.000 pesetas (6.954/1969).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 17 de abril de 1969.—El Administrador, Angel Marrón Gómez.—3.606-C.

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

Tesorería

Habiéndose extraviado el resguardo correspondiente al depósito necesario, sin interés, números 103 de entrada y 94 de registro, constituido el 21 de marzo de 1968 por don Emilio Gil López, por un importe de 24.400 pesetas, y a disposición del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales, se hace público para que en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de este anuncio, pueda alegarse por tercero a quien interese lo que estime oportuno, previniéndose que transcurrido el plazo será expedido el nuevo resguardo, anulándose el primitivo.

Guadalajara, 12 de marzo de 1969.—El Tesorero de Hacienda, Emilio Ramón Pardo Peralta.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Félix Pérez Álvarez.—651-D.

TARRAGONA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Ordenada por la Subsecretaría del Ministerio de Información y Turismo la entrega al Habilitado de su Delegación Provincial de Tarragona de la cantidad de diez mil pesetas a que asciende el depósito necesario, sin interés, números 55 de entrada y 36.750 de registro, de fecha 20 de julio de 1967, constituido por don Jaime Ciurana, empresario del «Cine Moderno», de Falset, sin poder acompañar el correspondiente resguardo, a tenor de lo preceptuado en el apartado 3.4.6 de la Circular Conjunta de 26 de septiembre de 1966, queda anulado a todos los efectos el resguardo detallado.

Tarragona, 24 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.375-E.

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 del actual mes de mayo, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, en los lugares que se indican para proceder a la valoración de los automóviles citados, afectos a los expedientes que se indican:

Expediente número 1/69. — Automóvil marca «Ford-Taurus» M-17, matrícula 4330-AP-94, figurando en su interior un juego de placas de matrícula 3399-NG-75, abandonado en el kilómetro 354, aproximadamente, de la carretera Madrid-Irún propiedad al parecer, de Paulino Gama Arturo, con domicilio en 2 bis Stienne d'Orbe, Thisa (Francia), depositado en el garaje Vargas sito en esta capital, calle de los Fueros, número 47.

Expediente número 4/69. — Automóvil marca «Renault-Gordini», matrícula 9774-TV-75, abandonado en el kilómetro 379 de la carretera Madrid-Irún, término municipal de Mezquia (Alava), depositado en el garaje Iruena, de Salvatierra (Alava).

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por personas que los representen legalmente, a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 3 de mayo de 1969.—El Secretario, José María Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José López Cueto.—2.505-E.

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Francisco Torres Ramallo que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 413 de 1968, instruido por aprehensión de transistores, mercancía que ha sido valorada en 1.600 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tan-

to, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 31 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.510-E.

Por medio del presente se hace saber a Ben Lahcen Ben Abdeljalil Abdeslam, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 24 de 1969, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 1.300 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 31 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.511-E.

Por medio del presente se hace saber a Abdellah Bekkour, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 49 de 1969, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 4.900 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con

arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 31 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante; todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 2 de mayo de 1969.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente.—2.512-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Don Félix Carbajal Riego, Delegado del Tribunal de Cuentas en la Dirección General de Correos y Telecomunicación

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 165 y demás concordantes y complementarios del Reglamento de esta especial jurisdicción, por el presente se llama, cita y emplaza al que fué funcionario técnico del Cuerpo de Correos, con destino en la oficina de Prat de Llobregat (Barcelona), don Antonio Alonso Miguel (y por su fallecimiento, a sus herederos), para recoger y contestar el correspondiente pliego de cargos que se le ha formulado como responsable de cinco mil pesetas (5.000 pesetas) en el expediente administrativo judicial que se le sigue, juntamente con otros, sobre reintegro al Tesoro de noventa y seis mil ochocientas pesetas (96.800 pesetas) por reintegros fraudulentos llevados a cabo en cartillas de la Caja Postal de Ahorros durante los meses de febrero a abril de 1960 en diferentes oficinas de Correos, bajo apercebimiento de que en el caso de no hacerlo dentro del término de diez días de su emplazamiento serán declarados rebeldes, continuará el procedimiento sin su audiencia y les pararán las demás consecuencias y perjuicios a que hubiera lugar.

Dado en Madrid a tres de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Delegado.—2.522-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicios Hidráulicos

BALEARES

Expediente número 10

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Binisalem (Mallorca, Baleares), que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectifi-

car posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969. El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.146-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
3	D. Bernardino Ramón	Guillermo Santandreu, 40, Binisalem.
7	D. Guillermo Coll Ramón (administrador); D. Bartolomé Pou Salom).	San Lorenzo, 43, Lloseta.
12	D. Antonio Coll	Reina Laura, 12, Palma.
13	Vda. de D. Andrés Tiró	Mayor, 50, Lloseta.
14	Vda. de D. Lorenzo Coll Jaume	Guillermo Santandreu, 33, Lloseta.
15	Vda. de D. Lorenzo Coll Jaume	Guillermo Santandreu, 33, Lloseta.
17	D. José Pons Llabrés	Goleta, Binisalem.
18	D. Jerónimo Martí	General Goded, Binisalem.
21	D. ^a Juana Ferragut Nicolau	Son Net, 59, Inca.
23	D. ^a Juana Ferragut Nicolau	Son Net, 59, Inca.
24	D. Jaime Ripoll	Conquistador, Binisalem.
28	D. José Seguí	Sol, Binisalem.
33	D. Jaime Vallés	Director Hotel Copacabana, Arenal, Palma.
35	D. Miguel Llabrés	Plaza San Antonio (comestibles), Palma.
36	D. Lorenzo Alorda Torrens	Goleta, 8, Binisalem.
44	D. Juan Torrens	Finca S'a Basa, Binisalem.
46	D. Andrés García	Plaza de la Iglesia, Binisalem.
47	D. José Pons	Lorenzo Moyá, 2, Binisalem.
48	D. Miguel García	Rubinas, Binisalem.
53	D. Jaime Ripoll	Calvo Sotelo (vinos), Binisalem.
54	D. Jaime Moyá	Catadrático Llabrés, 3, Binisalem.
56	D. José Abrines Moro	Goleta, 18, Binisalem.
58	Vda. de D. Bartolomé Torrens	Gral. Goded, 41, Binisalem.
69	D. Miguel Espases	Finca «Cantó des Mores», Binisalem.
70	D. Miguel Coll Mateu	Doctor Fleming, 14, Binisalem.
90	D. Miguel Bennasar Llabrés	Rubines, 1, Binisalem.
91	D. Alberto Coll	Saco, Binisalem.
95	D. Jaime Pons Martí	San Sebastián, Binisalem.
96	D. José Villalonga Pou	Rectoría, 6, Binisalem.
97	D. Juan Bestard	Saco, 4, Binisalem.
104	D. ^a María Moranta	Rubines, 8, Binisalem.
105	D. Jaime Ripoll	Calvo Sotelo, 8, Binisalem.
106	D. Jaime Sanz Nicolau	Pou Bo, Binisalem.
111	D. ^a María Antonia Ferrer	Calvo Sotelo, Binisalem.
112	D. Andrés Bibilioni Nicolau	Pou Bo, Binisalem.
113	D. Bartolomé Alorda	San Sebastián, Binisalem.
114	D. ^a María Moyá	San Bartolomé, 40, Palma.
115	D. ^a María Moyá	San Bartolomé, 40, Palma.
116	D. Miguel Bennasar Llabrés	Rubines, 1, Binisalem.
118	D. Andrés Vidal	José Antonio, Binisalem.
119	D. Juan Moyá	Santa Catalina Thomás, 1, Binisalem.
120	D. Jaime Ripoll Isern	Calvo Sotelo, Binisalem.
122	D. Juan Castañer	Gral. Moranta, Binisalem.
123	D. Pedro Comas Moyá	Lorenzo Moyá, Binisalem.
131	D. José Miró	Binisalem.
132	D. Lorenzo Pínero	Pou Bo, Binisalem.
133	D. Rafael Taco	Calvo Sotelo, Binisalem.
134	D. Miguel Comas	Rubines, Binisalem.
145	D. Jaime Gomila	Alaró, Binisalem.
146	D. Andrés García	Plaza Iglesia, Binisalem.
147	D. Juan Rosselló Bestard y D. Antonio Morell	Gral. Moranta, Binisalem.
151	D. Juan Jaume Miralles	Camino de Pedás, Binisalem.
155	D. Juan Moyá Colom	Hotel Lido, Arenal, Palma.
156	D. Juan Moyá Colom	Hotel Lido, Arenal, Palma.
158	D. Miguel Coll Mateu	Doctor Fleming, 14, Binisalem.

Expediente número 9

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Lloseta (Mallorca, Baleares), que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969. El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.146-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
211	D. Lorenzo Ramón Amengual	Nueva, 7, Lloseta.
213	D. ^a Catalina Pons Pol	Guillermo Santandreu, 45, Lloseta.
177	D. Juan Mateu Coll	Guillermo Santandreu, 7, Lloseta.
178	D. Melchor Jaume Juliá	Mayor, 12, Lloseta.
179	D. ^a Francisca Ferrer Simonet	Plaza Nueva, 3, Alaró.
180	D. ^a Francisca Martorell Seguí	Nueva, 47, Lloseta.
182	D. ^a Antonia Real Bibiloni	Biniamar (Son Odre), Lloseta.
185	D. ^a María Beltrán Morro	Plaza Iglesia, 18, Binisalem.
188	D. Bartolomé Alorda Torrens	Rectoría, 2, Binisalem.
189	D. Montserrat Coll Villalonga	General Goded, 20, Lloseta.
191	D. ^a María Castañer Vallés	Vía Roma, 82, Palma.
192-1	D. ^a Antonia Real Bibiloni	Biniamar (Son Odre), Lloseta.
192-2	D. ^a Isabel Salom Pons	Guillermo Santandreu, 21, Lloseta.
192-3	D. Pedro Rosselló Batle (administrador: D. Poncio Fiol Rosselló)	Mayor, 42, Lloseta.

Expediente número 11

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Consell (Mallorca, Baleares), que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969.
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.147-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
1	D. Joaquín Fuster Puig Dorfila	Puigdorfila, 10, Palma.
2	D. Jaime Gelabert Fiol	Destilerías Moll, Consell.
3	D. Bartolomé Pou Ordinas	Palma, Consell.
4	D. ^a María Horrach Isern	Aicudia, 125, Consell.
13	D. ^a Catalina H. de Fornats (administrador: D. Juan Fiol García)	Palma, Consell.
15	Herederos de D. Bartolomé Ferrer Pou.	Párroco Munar, 12, Consell.
16	Herederos de D. Antonio Pericás Pou (administrador: D. Juan Llabrés Pizá)	Son Boi, 9, Consell.
17	D. Juan Pericás Colom (administrador: D. Nicolás Jaume Pizá)	General Goded, 3, Consell.
18	D. ^a Juana Ana Villalonga (administrador: D. Juan Fiol García)	Palma, Consell.
19	D. Nadal Campins Company (administrador: D. Miguel Fiol)	Agencia Alaró, Alaró.
23	Herederos de D. Baltasar Isern Sampol	Párroco Munar, 12, Consell.
24	D. Bartolomé Ferrer Pou (herederos).	Párroco Munar, 12, Consell.
55	D. ^a Francisca Villalonga Fiol	Alaró.
56	D. Lorenzo Morey Villalonga (administrador: D. Juan Pou Horrach)	Alaró.
57	D. ^a Francisca Villalonga Fiol	Aicudia, Consell.
58	Vda. de D. Miguel Villalonga Fiol	San Bartolomé, Consell.
59	D. Antonio Morell Pol (administrador: D. Sebastián Coll Amengual)	Alaró, 4, Consell.
62	D. ^a Catalina Sans Isern	Arrabal, 23, Consell.
71	D. Miguel Vidal Isern	Sa Cabana, Consell.
74	D. ^a Antonia Ordinas Puigserver	Can Roig, Consell.
76	D. Antonio Torrens Campins	Aicudia, 36, Consell.
77	D. Gabriel Torrelló Perelló	Roser, 20, Consell.
80	D. ^a Francisca Pou Sans	Roser, 28, Consell.
86	D. ^a Catalina Llabrés de Fornets	Párroco Munar, 30, Consell.
87	D. José Ribas Canteras	Párroco Munar, 30, Consell.
89	D. ^a Concepción Fiol Ribas	Párroco Munar, 30, Consell.
91	D. ^a Concepción Fiol Ribas	Párroco Munar, 30, Consell.
96	D. Ramón Company Oliver	San Bartolomé, Consell.
97	Vda. de B. Moyá Martí	Palma, Consell.
101	D. Juan Villalonga Fiol	Ramón Lluí, 2, Consell.
105	D. Lorenzo Fiol Calafat (administrador: D. Sebastián Coll Amengual)	Alaró, 4, Consell.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero, Orden 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación de esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Santiago Amaya Alarcón por extravío del que le fué expedido en treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 29 de abril de 1969.—C. Cucarella.—3.679-C.

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don Pedro Blasco García, por extravío del que le fué expedido en 21 de julio de 1926.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—Jesús Gómez de Andrés.—3.726-C.

Cumplimentando el artículo tercero, Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición de nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía de don José Olavide Casenave, por extravío del que le fué expedido en 23 de diciembre de 1949.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas, por si tuvieran que formular reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 30 de abril de 1969.—Jesús Gómez de Andrés.—3.725-C

Colegios Mayores Universitarios

«La Salle»

ZARAGOZA

Suscripción de obligaciones

El Colegio Mayor Universitario «La Salle», de Zaragoza, calle San Juan de la Cruz, número 22, ofrece la suscripción de obligaciones por un total de 15.000.000 de pesetas, con arreglo a las siguientes características:

Número de títulos: 1.500.
Importe nominal de cada título: 10.000.
Carácter de los títulos: Simples.
Tipo de emisión al público: 100 por 100.
Tipo de interés anual (desgravación del 95 por 100): 6,0728 por 100.
Vencimiento de los cupones: Semestral.
Primer cupón a pagar: 26 de octubre de 1969.

Amortización de los títulos: Doce años. Conforme a una tabla de amortizaciones por el interés constante.

Entidades aseguradoras: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, de Zaragoza.

Plazo de suscripción: Hasta el 30 de abril de 1969.

Solicitud de suscripción: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 1969.—El Director del Colegio Mayor, Juan Enrique Beltrán Eguiluz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Minas

**SECCION DE OTORGAMIENTO
Y CATASTRO MINERO**

*Solicitud de determinación de condiciones
mineromedicinales de aguas*

Por don Enrique González Casellas, en nombre de «Explotaciones y Comercialización de Aguas Minerales, S. A.», ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales del manantial «Fontalegre», sito en el paraje «La Guaranya», del término municipal de Viladrau, provincia de Gerona.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General (Sección de Otorgamientos y Catastro Minero), en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de la presente publicación.

Madrid, 2 de abril de 1969.—El Director general de Minas, Enrique Dupuy de Lome.

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Instalaciones de gases licuados

A los efectos previstos en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de 5 de febrero de 1966, se abre información pública sobre el otorgamiento de la autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Industria Metalgráfica San Jorge, S. A.» Carretera Serellés, sin número. Cocentaina.

Finalidad: Instalación de un tanque subterráneo de gas propano para el servicio de la fábrica de envases metálicos.

Características: Tanque metálico de 6.650 milímetros de longitud y 1.700 milímetros de diámetro, con una capacidad de 3.000 kilogramos.

Presupuesto: 175.000 pesetas.
Procedencia del material: Nacional.
Todas aquellas personas que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado en el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria (General Mola, número 3).

Alicante, 2 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.103-D

BURGOS

Referencia: 3175. — Expediente número 18.832.

A los efectos previstos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: Don Eusebio Echave Aizpurua.

Objeto de la instalación: Disponer de energía eléctrica para el funcionamiento del arenal y lavadero de arena en Albaina, propiedad del peticionario.

Características principales: La línea se deriva en el apoyo número 41 de la de Pedruzo a Marquinez.

Tensión, 13,2 KV. Cable de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados.

Longitud de la línea: 3.098 metros en tres alineaciones.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 706.276 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de

Industria en Burgos (calle de Santander, número 11) y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto y declaración concreta de utilidad pública de la instalación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 23 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. 1.329-B.

Referencia: RI. 2718. — Expediente número 19.864.

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de una línea eléctrica y declaraciones en concreto de utilidad pública de la misma, cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Detalle de la línea: Línea denominada Urbana Sur, que arranca de la subestación del camino de Villalón (Burgos).

Los primeros 1.254 metros se instalan en doble circuito, enlazando uno de ellos con la línea denominada Sur I, en las proximidades de la vía del ferrocarril Madrid-Irún (kilómetros 280,187).

El segundo tramo de un solo circuito, de 2.064 metros de longitud, enlaza con la línea Sur II en las proximidades de la estación de clasificación de la RENFE. La longitud total de la línea será de 3.318 metros, con 39 apoyos en 19 alineaciones.

La tensión es de 13,2 KV. El conductor es de cable de aluminio-acero de 95,02 milímetros cuadrados.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.218.200 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación del Ministerio de Industria en Burgos (calle de Santander, número 11) y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto y declaración concreta de utilidad pública de la instalación en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio.—1.330-B

CIUDAD REAL

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Expediente: NI-22.008/69.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social en Sevilla, calle Monsálvez, números 10 y 12.

Finalidad y características: Establecer una línea eléctrica aérea, trifásica, a 220 KV., de 71 kilómetros, desde la central térmica, en construcción, en Puertollano (Ciudad Real) y la subestación de Andújar (Jaén), en extramuros de esta ciudad, a fin de reforzar el sistema a 132 KV. que alimenta dicha subestación.

Afecta a los términos municipales de Puertollano, Hinojosa, Mestanza y Solana del Pino, en Ciudad Real, y el de Andújar, en Jaén.

Presupuesto: 46.187.699 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar por duplicado sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Alfonso X

el Sabio, 16, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

Ciudad Real, 23 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Alberto Gallardo Gallegos.—1.263-B.

LEON

Sección de Industria

Instalación eléctrica

En cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966, de la siguiente instalación eléctrica:

Expediente número 15.806.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio en La Coruña, calle Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Enlazar la actual línea a 220 KV., Belesar-Ponferrada, con la subestación de Saltos del Sil en La Lomba (Ponferrada).

Características. Una línea aérea trifásica de doble circuito, tensión 220 KV., con origen en la línea de Belesar-Ponferrada, entre los apoyos 233 y 264, y término en la subestación de La Lomba, con una longitud total de 1.240 metros, no afectando a bienes dependientes de Ministerio, Organismo o Corporación oficial.

Presupuesto: 1.606.306 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria, plaza de la Catedral, número 4, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

León, 24 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, H. Manrique.—1.332-B.

PONTEVEDRA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 52/69.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar un ramal de línea eléctrica de alta tensión desde la ya existente en el lugar de Borá (Pontevedra) hasta el centro de transformación de «Marmolera Atlántica, S. L.», en Borá.

Características: La línea será a 15 KV., de 65 metros de longitud, con conductor de aluminio-acero de 28 milímetros cuadrados, en proyección horizontal, apoyos de hormigón pretensado de nueve metros, crucetas de hierro de ángulo de 60 x 7 milímetros y aisladores de cadena número 1.503.

Presupuesto estimado: 20.439 pesetas.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a «Marmolera Atlántica, S. L.»

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 18 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.190-D.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.»

Expediente: AT. 64/69.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalar un cable subterráneo a 20.000 voltios desde la subestación del Busto a los centros de transformación de la avenida del Ejército y Marina y calle Calvo Sotelo, de Marín.

Características: El cable tendrá una longitud de 709 metros, de la casa «Saenger», tipo «Plastigron», unipolar, con aislamiento de polietileno, para una tensión de servicio de 15/25 KV. y una de prueba de 37,5 KV., de aluminio de 150 milímetros cuadrados, por fase y un diámetro exterior de 38,5 milímetros, colocado en zanja de un metro de profundidad y 0,5 metros de ancho, en lecho de arena y protegido por la parte superior con plás de hormigón.

Presupuesto estimado: 269.420 pesetas.
Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en Marín.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 19 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.189-D.

Peticionaria: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

Expediente: AT. 53/69.

Solicita: Autorización y declaración de utilidad pública.

Objeto y características: Instalar un centro de transformación de 100 KVA., relación de transformación 10.000/380-220 voltios en Baguín-Aguete (Marín).

Presupuesto estimado: 68.027 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica en baja tensión a Baguín-Aguete.

Los particulares, Organismos, Corporaciones y Servicios afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días en esta Delegación, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966.

Pontevedra, 21 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe, Joaquín María Gutiérrez Carrera.—1.191-D.

TARRAGONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.381.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 11 Kv., de 3×16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 370 metros, para suministro a la estación transformadora «Rovirosa» de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Calafell.

Presupuesto: 159.190 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, rambra Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 7 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—3.745-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la

instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.382.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3×27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 285 metros, para suministro a la estación transformadora «Navas», de 50 KVA., en término municipal de Tortosa.

Presupuesto: 121.150 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Ramba Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 12 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—Sabino Colavidas.—3.749-C.

ZAMORA

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 13,2 KV., con origen en la línea Navianos de Alba a Moreruela de Tábara, apoyo número 4, apoyos de hormigón con cruceta de madera, aisladores de vidrio y conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados y final en apoyo número 50.

Derivación con origen en apoyo 49 de la anterior de iguales características y 1.286 metros de longitud y final en centro de transformación de 50 KVA. que se proyecta en Perilla de Castro.

Red baja tensión.

Presupuesto: 676.233,51 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los particulares, Organismos, Servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en el plazo máximo de treinta días en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/66.

Zamora, 18 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—3.714-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Agronómicas

BADAJOZ

Nueva industria agrícola

Peticionario: Don Antonio José Dávila Baltasar.

Emplazamiento: Esparragosa de la Serena.

Objeto: Instalación de industria agrícola de elaboración de vinos corrientes para servicio exclusivamente de uva de propia cosecha, con capacidad para 1.500 hectolitros.

Maquinaria y materia primas: Nacionales.

Los industriales que se consideren afectados podrán formular, por escrito, en esta Jefatura, las alegaciones que estimen pertinentes, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 28 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe accidental, M. Cruz Guzmán.—1.310-E.

Servicio Nacional de Cereales

ALMERIA

Nueva industria

Nombre del peticionario: Don Manuel Ruiz Díaz.

Objeto de la petición: Implantación de un molino moliendo de piensos, compuesto de un triturador «Omega» y un motor eléctrico de 5,5 HP, en el paraje «Barriada del Diezmo».

Localidad: Almería.

Capital: 24.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 28 de abril de 1969.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—1.308-B.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

MADRID

Admisiones temporales

Peticionario: «Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, S. A.», paseo de Calvo Sotelo, 27, Madrid.

Mercancía a importar: Chapa acero laminada en caliente. Chapa de acero laminada en frío.

Mercancía a exportar: Vagón cerrado, tipo «standard».

Mermas y desperdicios: Mermas, 0,3 por 100. Desperdicios: 10 por 100.

Fundamentos: Exportación mano obra nacional, mejor aprovechamiento de las instalaciones industriales del solicitante, así como poder atender la demanda del comprador al exigir determinadas materias primas en el producto terminado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 23 de abril de 1969.—2.454-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excelentísimo Ayuntamiento de Gerona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísimo Ayuntamiento de Gerona».

Domicilio: Gerona.
 Título de la publicación: «Boletín de Información Municipal».
 Lugar de aparición: Gerona.
 Periodicidad: Trimestral.
 Formato: 30x20 centímetros.
 Número de páginas: 59.
 Distribución: Gratuita.
 Ejemplares de tirada: 100.
 Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información sobre actividad municipal. Comprende los temas de acuerdos, estadísticas, Memorias, concursos y anuncios.
 Director: Don José Torrent Carré (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1953.

Madrid, 25 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.082-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Enrique Sánchez Prieto y Ruiz Salinas», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Enrique Sánchez-Prieto y Ruiz Salinas».
 Domicilio: Calle de Joaquín Costa, número 47, Madrid.

Título de la publicación: «Aria Jazz».
 Lugar de aparición: Madrid.
 Periodicidad: Mensual.
 Formato: 18x24 centímetros.
 Número de páginas: 32.
 Precio: 20 pesetas.
 Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión y noticias sobre música de jazz. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Antonio Sánchez-Prieto y Ruiz-Salinas. R. O. P. número 2.956.

Esta publicación se viene editando desde el año 1956.

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.712-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Manuel Rosell Guillén», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Rosell Guillén».

Domicilio: Calle Aragón, número 349, Barcelona.

Título de la publicación: «La Actualidad Inmobiliaria L. A. I.».
 Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.
 Formato: Folio.
 Número de páginas: Ocho o diez.
 Distribución: Gratuita.
 Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Orientación pública sobre el mercado inmobiliario. Comprende los temas de: Movimiento del mercado inmobiliario, aspectos sobre la construcción y otros ramos de industria paralelos al de inmobiliaria.

Director: Don Manuel Rosell Guillén. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.668-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «M. I. Colegio de Abogados de Pamplona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «M. I. Colegio de Abogados de Pamplona».
 Domicilio: Palacio de Justicia, Calle Navas de Tolosa, número 1, Pamplona.

Junta de gobierno: Decano, don Ignacio Ruiz de Galarreta Maisonnave; Secretario, don José Miguel Arriaga Sagarra.

Título de la publicación: «Boletín del M. I. Colegio de Abogados de Pamplona».

Lugar de aparición: Pamplona.
 Periodicidad: Trimestral.
 Formato: 17 x 24 centímetros.
 Número de páginas: Variable.
 Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 500.
 Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La intercomunicación del M. I. Colegio con sus Letrados colegiados y con otros M. I. Colegios de Abogados, para intensificar y promover la vida corporativa. La difusión de estudios de tipo jurídico, reseñas de Jurisprudencia, información legislativa, noticiario de la vida colegial y reseñas de bibliografía jurídica. Comprende los temas propios de actividad forense y cultura jurídica.

Director: Don Ignacio Ruiz de Galarreta Maisonnave. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.665-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, en relación con el párrafo 3 del artículo 27 de la misma y en el Decreto 742/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Agencias Informativas, se hace pública la solicitud de la Agencia «C. I. O.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro, en la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Titular: «Centro de Información y Orientación, S. A.» (C. I. O., S. A.).

Denominación de la agencia: «C. I. O.».
 Clase de la misma: Agencia de colaboraciones.

Domicilio social: Orfila, número 3, Madrid.

Objeto y finalidad: Distribuir crónicas, reportajes y colaboraciones de todo tipo a publicaciones periódicas, a otras agencias y, en general, a todos los medios de comunicación de masas, así como a los particulares que les pueda interesar estos servicios informativos.

Principios que inspiran las actividades de la agencia: Las normas morales y el dogma católico, tal como lo enseña el legítimo magisterio de la Iglesia; asimismo, tiende a dar información precisa y orientación clara respecto a los hechos y acontecimientos nacionales e internacionales, de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

Director: Don Heriberto Ramón Alvarez García. R. O. P., número 1.753.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—4.079-C

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Amortización de cédulas, 4 por 100, emisión de 1956

En el sorteo celebrado el 30 de abril de 1969, para la amortización de cédulas de este Instituto Nacional de la Vivienda, de acuerdo con la Ordenanza que regula esta emisión, han resultado amortizadas las siguientes:

Duodécimo sorteo, emisión de 1956: 2.996 cédulas señaladas con los números siguientes:

Serie A			
401 al	500	46.801 al	46.900
4.301	4.400	49.301	49.400
6.301	6.400	51.201	51.300
9.001	9.100	51.501	51.600
10.801	10.900	58.801	58.900
14.601	14.700	69.701	69.800
15.601	15.700	71.401	71.500
16.601	16.700	79.501	79.600
18.701	18.800	81.001	81.100
26.501	26.600	86.001	86.100
31.601	31.700	89.801	89.900
38.501	38.600	94.101	94.159
41.101	41.200		
Serie B			
7.501 al	7.600	21.901 al	22.000
16.701	16.800	34.701	34.800
Serie C			
611 al	620	7.191 al	7.200
2.111	2.120	9.091	9.100
3.801	3.810	9.331	9.340
6.361	6.370	9.581	9.590
Serie D			
1.171 al	1.180	3.011 al	3.020
1.731	1.740	4.441	4.450
Serie E			
161 al	170	2.331	2.344

Reembolso a partir del día 2 de mayo de 1969, con cupón número 53, vencimiento 1 de julio de 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Subdirector general de Servicios, David Herro Lozano.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 194.924 acciones de «Vallehermoso, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 194.924 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.949.240/2.144.163, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Vallehermoso, S. A.», mediante escritura pública de 24 de octubre de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua. —3.926-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 580.569 acciones de Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 580.569 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.448.798 al 11.029.361, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las ordinarias de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 21 de mayo de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua. —3.727-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 1.102.937 acciones de Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 1.102.937 acciones ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 11.029.362/12.132.298, que participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1968 y han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica Madrileña, S. A.», mediante escritura pública de 3 de junio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—3.728-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los si-

guientes títulos, emitidos con fecha 7 de diciembre de 1968 por «Boro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, S. A.»:

250.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 800.001 al 1.050.000, ambos inclusive.

Dichas acciones disfrutan de iguales derechos que las antiguas, participando en la misma proporción que éstas en los beneficios sociales de los ejercicios 1968-1969 y sucesivos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.782-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 14 de enero de 1969 por el Banco General del Comercio y la Industria:

18.250 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 121.876 al 136.126, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.785-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 26 de julio de 1968 por «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»: 43.944 acciones ordinarias, al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.621.167 al 9.665.110, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo que por el ejercicio de 1968 percibirán la tercera parte del dividendo que, con cargo a dicho ejercicio, perciban las acciones ordinarias de la Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. —3.856-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 23 de julio de 1968 por «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima»:

285.000 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, total-

mente desembolsadas, números 2.659.607 al 2.925.566, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1968.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. —3.905-C.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Aviso

Habiendo sido solicitada por los herederos del que fué Gestor adscrito a este Colegio don José Lafuente Belmonte la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 29 de abril de 1969.—El Presidente, José Luis Castilla.—3.783-C.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles, números 176.350 y 178.400, de pesetas nominales 500 y 6.500, respectivamente, en cédulas Banco de Crédito Local interprovincial, emisión 1948, expedidos por esta sucursal a nombre de doña Rosa Joseph Juan, viuda, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, se expedirá duplicado de dichos resguardos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento del Banco, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 13 de septiembre de 1968.—El Secretario, Carlos Aranaz Suárez. —249-D.

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número A. 249.222, de pesetas nominales 12.500, en Interior 4 por 100, a favor de doña Margarita y doña Trinidad López de León y Purificación, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario general, Mariano Sebastián. —3.913-C.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles números 8.187, 7.360, 8.158 y 6.997, de pesetas nominales 2.500, 30.000, 50.000 y 6.000, respectivamente, en cédulas Banco Hipotecario 4.5 por 100 B; Deuda Amortizable del Estado 4 por 100, emisión noviembre de 1951; obligaciones J. O. P., Santa Cruz de Tenerife, serie A; Deuda Amortizable del Estado 4 por 100, emisión noviembre de 1951, a nombre de don Abelardo García Rodríguez los tres primeros, y de doña Herminia Fumero Pérez el último, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1969. — El Secretario, P. Alemany, —1.416-6.

BANCO DE GIJÓN

Habiéndonos sido comunicado el extra-
vivo de los siguientes resguardos de depó-
sito en custodia en este Banco, se hace
público de conformidad con lo establecido
en los artículos 11 y 30 de nuestros
Estatutos:

Números 85.174, 101.646, 132.604, a nom-
bre de don José Costales Pérez; números
105.690, 105.712, 105.705, 105.729, a nom-
bre de doña María Dolores García Rendueles
Suárez; números 25.419, 25.420, 67.027, a
nombre de don César Rodríguez Gonzá-
lez; número 94.171, a nombre de don José
Vigil Escalera Fernández y número
135.864, a nombre de doña Alejandrina
Villar Alicea.

Gijón, 30 de abril de 1969.—El Director
Gerente, Julián García Fernández.—
1.374-5

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionis-
tas de esta Sociedad (emisión 15-11-1968)
que el pago del cupón semestral núme-
ro 1 se efectuará a razón de 33,75 pesetas
líquidas por cupón a partir del próximo
día 15 de mayo en las Cajas de la Socie-
dad y en las oficinas principales y sucur-
sales de las siguientes Entidades de cré-
dito:

Confederación Española de Cajas de
Ahorro.
Banco Hispano Americano.
Unión Industrial Bancaria.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Industrial de Cataluña.
Banco Central.
Banca Catalana.
Banco Condal.
Banca Jover.
Banco Español de Crédito.
Banco Atlántico.
Banco Industrial de Barcelona.
Banca Riva y Garcia.
Banco de Sabadell.
Barcelona, 5 de mayo de 1969.—1.408-8.

ATA 2 TARRAGONA, S. A.

El Consejo de Administración convoca
a Junta general ordinaria de accionistas,
que se celebrará en el domicilio social
(avenida Colón, 26, Tarragona) el próxi-
mo día 30 de mayo de 1969, a las diez
nueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, del balance,
Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias
del ejercicio 1968.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la distri-
bución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuen-
tas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general ex-
traordinaria para el mismo día y domi-
cilio para las diecinueve horas treinta
minutos con arreglo al siguiente

Orden del día

Estudio y aprobación, en su caso, de la
fusión de «Galerías Tarragona en Lérida,
Sociedad Anónima»; «Galerías Tarragona,
Sociedad Anónima», y nuestra Sociedad.
En caso de no reunir el quórum neces-
ario para la celebración de las Juntas en
la fecha señalada, se reunirá, en segunda
convocatoria, en el mismo lugar y hora
al siguiente día, 31 de mayo de 1969,
considerándose éstas convocadas en el pre-
sente anuncio.

Tarragona, 18 de abril de 1969.—El Pre-
sidente del Consejo de Administración,
Eduardo Tarragona Corbella.—1.412-11.

**IMPRESA ELZEVIRIANA
Y LIBRERIA CAMI, S. A.**

Se convoca a la Junta general ordinaria
de señores accionistas de esta Compañía
para el día veintiocho de mayo de mil
novecientos sesenta y nueve, a las diez
nueve horas treinta minutos, de primera
convocatoria, y a la misma hora del si-
guiente día, veintinueve, de segunda, en
el local social (Joaquín Costa, 64), para
tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la
Junta anterior. Examen y aprobación de
la Memoria, inventario-balance y cuentas
del ejercicio de 1968 e informe de los
censores de cuentas. Censurar la gestión
social y aprobar, en su caso, la gestión
del Consejo de Administración. Renova-
ción parcial del Consejo de Administra-
ción. Nombramiento de censores de cuen-
tas para 1969. Nombramiento de Interven-
tores de acta.

Barcelona, 25 de abril de 1969.—Por el
Consejo de Administración. El Secretario,
P. Borrás.—3.886-C.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL DE APLICA-
CIONES DE LA METALURGIA, S. A.
(S. I. A. M.)**

El Consejo de Administración convoca
a Junta general ordinaria de accionistas
para el día 28 de mayo de 1969, a las
diez de la mañana, en el domicilio social
en Madrid (avenida de Calvo Sotelo, nú-
mero 18), en primera convocatoria, y el
día 29 de mayo, a igual hora y en el mis-
mo domicilio, en segunda convocatoria,
ajustándose al orden del día que se señala
a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso,
de la Memoria, balance y cuentas y dis-
tribución del beneficio del ejercicio 1968.
- 2.º Designación de los señores accionis-
tas censores de cuentas para el ejercicio
de 1969.
- 3.º Autorización a los señores Conseje-
ros para el ejercicio 1969.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Conse-
jo de Administración.—3.900-C.

LEYLAND IBERICA, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Es-
tatutos de esta Sociedad, se convoca a los
señores accionistas a Junta general ordi-
naria para el día 27 de mayo próximo
en el domicilio social, a las cinco de la
tarde, para tratar y resolver los asuntos
siguientes:

- 1.º Examinar la gestión del Consejo de
Administración durante 1968.
- 2.º Examinar la Memoria, balance y
cuentas 1968.
- 3.º Propuesta de distribución de bene-
ficios.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuen-
tas, titulares y suplentes, para el ejerci-
cio de 1969.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secre-
tario.—3.904-C.

SINDREU, GIRO, FORT, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria
de accionistas de la Sociedad, a celebrar,
en primera convocatoria, el día 29 de ma-
yo de 1969, a las diecisiete treinta horas,
en el domicilio social (calle Wifredo, nú-
mero 520, de Badalona), con el siguiente
orden del día.

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación
del balance, Memoria, cuenta de Pérdi-
das y Ganancias y propuesta de distri-
bución de beneficios correspondientes al ejer-
cicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas cen-
sores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asisten-
cia previsto en el artículo 7.º de los Es-
tatutos para la válida constitución de la
Junta, ésta se celebrará, en segunda con-
vocatoria, en el mismo lugar y hora in-
dicados para la primera, el día 30 de mayo
de 1969.

Badalona, 24 de abril de 1969.—El Se-
cretario del Consejo de Administración.—
3.908-C.

**SOCIEDAD ELECTRICA
ALMOCITENSE, S. A.**

ALMOCITA (ALMERIA)

Se convoca Junta general ordinaria de
accionistas para el día 25 de mayo del
año actual, a las cuatro treinta de la
tarde, en el domicilio social de Almócita,
y caso de no concurrir suficiente número
de accionistas, se convoca, en segunda
convocatoria, para el día 1 de junio pró-
ximo, a igual hora. Se tratará del siguien-
te orden del día:

- 1.º Balance y Memoria del ejercicio
de 1968.
- 2.º Designaciones de accionistas Inten-
ventores de cuentas y de actas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Almócita, 3 de mayo de 1969.—El Pre-
sidente del Consejo de Administración, Jo-
sé García Fernández.—1.316-D.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a
Junta general ordinaria para el día 30 de
mayo, a las cinco y media de la tarde,
en el domicilio social (Serrano, 7, Ma-
drid), en primera convocatoria, y con
arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso,
de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-
das y Ganancias y propuesta de distri-
bución de beneficios correspondientes al
ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censores de cuen-
tas para el ejercicio 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica
legal, se entenderá anunciada esta Junta
general ordinaria, en segunda convoca-
toria, para el siguiente día, 31 de mayo,
y a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a
lo dispuesto en los Estatutos y disposi-
ciones vigentes.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Conse-
jero Secretario.—3.918-C.

FRIGORIFICOS DE MALAGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administra-
ción de esta Sociedad se convoca a los
señores accionistas de «Frigoríficos de Má-
laga, S. A.», para la Junta general ordi-
naria, que se celebrará en el domicilio
social de la misma en Málaga (Muelle
de Poniente) a las once horas del día
30 de mayo de 1969, en primera con-
vocatoria, y a la misma hora del siguiente
día, 31, en segunda, si a ello hubiere lu-
gar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, cuentas
y balances del ejercicio 1968, si procede.
- 2.º Reección de Consejeros.
- 3.º Designación de señores accionistas
censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Málaga, 3 de mayo de 1969.—El Pre-
sidente del Consejo de Administración.—
1.419-6.

**HORMIGONES PREPARADOS, S. A.
(PREPASA)**

El Consejo de Administración de esta
Sociedad, en uso de las facultades es-
tatutarias, ha acordado convocar Junta
ordinaria de accionistas, que se celebra-
rá el día 28 de mayo, a las doce horas,
en primera convocatoria, y el día 29 del

mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Hermosilla, 57, 1.º (Madrid-1), para conocer el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación, cerrados al 31-12-1968.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para 1969.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.919-C.

AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades estatutarias, ha acordado convocar Junta ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y el día 30 del mismo mes, a idéntica hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Hermosilla, 57, 5.º, Madrid-1, para conocer el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de situación cerrados al 31-12-1968.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores para 1969.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.925-C.

RANCA INDUSTRIAL DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de mayo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del siguiente día 30, en el domicilio social, plaza Obispo Urquinaona, número 11, de esta ciudad, para conocer y adoptar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y resolución sobre la propuesta de aplicación y distribución de beneficios presentada por el Consejo.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1969.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de diez o más acciones, o los que no poseyendo este número se agrupan o deleguen su representación en otro accionista, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Para concurrir a la Junta será necesario presentar la tarjeta de asistencia, que se facilitará a los señores accionistas que la soliciten con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, siempre que en aquella fecha figuren inscritos como legítimos titulares de las mismas en el libro registro de socios.

Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista que tenga derecho de asistencia, confiriéndole la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta, según previene

el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.882-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE LADRILLERIA Y AUXILIARES PARA LA CONSTRUCCION

(S. A. L. A. C.)

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1969, a las dieciséis horas, en las oficinas sitas en Barcelona, calle Craywinckel, 25, 1.º, 4.ª, y en segunda, si procediera, el siguiente día 28, en igual lugar y hora, al objeto de resolver sobre:

Censura de la gestión social.

Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1968 y distribución de beneficios.

Cambio de domicilio social; establecimientos de agencias.

Compra de bienes inmuebles.

Nombramiento de censores de cuentas. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1969.—Un Administrador.—1.392-3.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Concurso para la construcción de una planta destinada a oficinas sobre el edificio de garaje-taller de la instalación de CAMPSA en el aeropuerto de Madrid-Barajas

Se convoca concurso para la construcción de una planta destinada a oficinas sobre el edificio de garaje-taller de la instalación de CAMPSA en el aeropuerto de Madrid-Barajas, con un presupuesto base para la licitación de tres millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas.

Las bases del concurso, modelo de proposición y documentos del proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6 (Departamento de Explotación).

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del día 30 de mayo de 1969.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Director general.—1.415-5.

GOLF PLAYA DE PALS, S. A.

PALS (GERONA)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social el día 30 del próximo mes de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 31, a la propia hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1968 y resolución sobre su resultado, censura de la gestión social y nombramiento de censores de cuentas.

Conforme los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que con cinco días de antelación tengan depositadas sus acciones en la caja social, o exhiban el resguardo acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario.

Pals 29 de abril de 1969.—El Gerente.—3.896-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de mayo de 1969, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 28 de mayo de 1969, en segunda convocatoria, en el domicilio social, kilómetro 12 de la carretera de Madrid a Burgos (por Fuencarral), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.911-C.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las seis de la tarde del día 10 de junio del corriente año en el domicilio social y a continuación de la celebración de la Junta general ordinaria.

La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

a) Estudio de las propuestas que presente el Consejo como consecuencia de los resultados sociales y conjuntura actual de la industria del yute.

b) Posibles modificaciones del capital social y en su caso, modificaciones estatutarias.

c) Resolver respecto a cualquier cuestión planteada por los señores accionistas.

En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a las seis de la tarde en el domicilio social.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Secretario.—1.318-D

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 10 de junio del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación de la gestión de los Administradores de la Compañía.

b) Estudio y aprobación o rectificación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1968.

c) Nombramiento de censores de cuentas, en caso de que proceda.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia necesario previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 11 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar. Para concurrir a la reunión los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los preceptos estatutarios.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Secretario.—1.317-D.

LA NORDICA

Compañía Anónima de Seguros

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo

día 30 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.319-D.

COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.

Dividendo complementario

Lo hará efectivo esta Compañía, por los resultados del ejercicio 1968, a partir del día 10 de mayo en curso, a razón de pesetas 40 por acción, que, una vez deducido el impuesto correspondiente, importa 34 pesetas por título.

El expresado dividendo se hará efectivo a todas las acciones representativas del capital social, números 1 al 500.000, inclusive, contra cupón número 17, en las oficinas principales, sucursales y agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y Banco de Valencia.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.922-C.

AMIS ALSÓ MALUGANI ISOPER SOCIEDAD ANONIMA (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas se anuncia que en virtud del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 30 de diciembre de 1968, se ha declarado disuelta la Sociedad, al amparo del artículo 150, 5.º, de la misma Ley.

Barcelona, 23 de abril de 1969.—El Liquidador.—1.199-D.

MANIOBRA Y CONTROL ELECTRICO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA-7

Plaza Dr. Letamendi, 5, 1.º

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 10 de junio de 1969, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—1.410-11.

FINANCIERA INDUSTRIAL Y AGRICOLA, S. A.

BARCELONA-7

Plaza Dr. Letamendi, 5

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 10 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, si procediese, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968, así como de la gestión social y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Asuntos generales. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Consejero-Delegado del Consejo de Administración.—1.411-11.

HILATURAS MULTIFIBRA, S. A.

MANRESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alcalde Armengou, números 12-14, Manresa, el próximo día 31 de mayo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 2 de junio siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.
- b) Aplicación de resultados.
- c) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en el referido ejercicio.
- d) Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.
- e) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Manresa, 29 de abril de 1969. — Luis Aguilera Aymami, Secretario.—3.879-C.

MINAS DEL PRIORATO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 9 de junio de 1969, en el domicilio social, avenida del Marqués de la Argentera, número 27, entresuelo, primera, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 10 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Galofré Folch.—3.881-C.

MADERAS DEL NORTE, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Alvarez Garaya, número 4), para el día 31 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

Renovación estatutaria de Administradores.

Nombramiento de censores de cuentas. Gijón, 29 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.324-D.

BARBIER, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 31 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, Zamácola, 51, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio 1968, la distribución de beneficios y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.326-D

AMERICA

COMPANIA GENERAL DE CAPITALIZACION

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1969

V. V. LL. N. J. E. B. R. I. B. O. T.
Y. T. R. X. Y. W. R. Z. I. V. O. S.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteo: 44.426.315 pesetas.—3.759-C.

METROPOLIS, S. A.

Compañía Nacional de Seguros

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle del Príncipe, número 21, para el día 18 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el siguiente día 19, a igual hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Reelección o nombramiento de consejeros Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.731-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

MADRID

Orfila, 6 - Fuencarral, 123, 3.º

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de abril de 1969.

S O R Z K R I D C H N U U
Z I H C Q H Y K Y B E F

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, de fecha 15 de noviembre de 1951.)

Madrid, 1 de mayo de 1969.—3.791-C.

VITROCERAMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local sito en el kilómetro 5, hectómetro 3, de la carretera de Alcalá de Henares a Torrejón del Rey, término municipal de Camarma de Esteruelas, provincia de Madrid, el día 7 de junio de 1969, a las diez treinta horas, a la que podrán concurrir todos aquellos accionistas que hayan depositado previamente las acciones en la forma establecida en los Estatutos.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y probación, en su caso, de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Propuesta sobre aplicación de los beneficios sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

5.º Renovación de los cargos de Consejeros de acuerdo con el turno establecido en el artículo 16 de los Estatutos.

6.º Propuesta sobre ampliación del capital social de la Compañía y autorización al Consejo de Administración.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación

del capital y de socios prevista en los Estatutos, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo sitio y hora y con arreglo al orden del día indicado.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—1.350-9.

LANERA INDUSTRIAL MARAGATA, SOCIEDAD ANONIMA

VAL DE SAN LORENZO (LEON)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (barrio de San Esteban, sin número), el día 27 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

2.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

Val de San Lorenzo, 28 de abril de 1969. 3.762-C.

FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la estación superior del Funicular (Gélida), el día 31 de mayo próximo, a las doce de la mañana de primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda, si procediera, para someter a su examen y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y cuentas del ejercicio de 1968 y proceder a la designación de Consejeros y de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 21 de los Estatutos sociales para la asistencia a las Juntas.

Gélida, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. —1.344-5.

ALBERT TRONC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (rambla de Cataluña, 32, bajos) en primera convocatoria el próximo día 31 de mayo, a las diecinueve horas, para la aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del último ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—1.343-5.

GARAJE SAN JORGE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 12 de junio próximo, a las dieciocho y media, a fin de proceder a la lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1968, renovación, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.342-5.

TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, 11, el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1968; renovación, en su caso, del Consejo de Administración, y nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 24 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.341-5.

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 del próximo mes de mayo, a las doce horas. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía (plaza del Duque de Medinaceli, número 8, Barcelona), de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria, y aprobación en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 del actualmente desembolsado.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

Los señores accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad, por lo menos con cinco días de antelación al señalado para la Junta —con derecho de asistencia a la misma por poseer, como mínimo, 50 acciones— que no hubieren recibido sus papeletas de entrada, podrán recogerlas en Barcelona, en el domicilio social citado, hasta el día anterior al de su celebración.

Los que deseen hacer uso del derecho de acumulación a que se refiere el artículo 28 de los Estatutos, deberán solicitarlo en dicho domicilio social, con cuatro días de antelación a la fecha de la Junta, y en el de Madrid ocho días antes.

Caso de que no se presentara, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 2 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, lo que se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarán en los periódicos de Barcelona «La Vanguardia» y «Diario de Barcelona», y en el «Ya», de Madrid, el día 24 de mayo, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—3.776-C.

CONSERVERA BERMEANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Alcoy (Alicante), calle Arzobispo Doménech, 7, el día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por los Estatutos, la Junta se ce-

lebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

La Junta deberá deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen, discusión y aprobación —si procede— de la Memoria y cuentas de 1968, y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia los titulares de acciones que, con antelación de cinco días a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o los resguardos de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de la ciudad de Alcoy.

Alcoy, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.764-C.

SANTA RITA, S. A. CERAMICAS DE JUBIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 31 de mayo próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para censurar las del ejercicio de 1969

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber depositado diez o más acciones en la Caja Social, o en un establecimiento bancario, cinco días antes, por lo menos, a la celebración de la misma.

Jubia, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Vilaríño Alonso.—1.284-D.

AGRUPACION PESQUERA CORUNESA, SOCIEDAD ANONIMA

(AGRUPESCA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en primera convocatoria a las dieciocho horas del día 30 de mayo de 1969, en el local social, en el edificio de la Cooperativa del Mar de los Armadores de Pesca de Altura de La Coruña, previniéndose que, en caso necesario, la segunda convocatoria se celebrará veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora, todo ello de acuerdo con los artículos 15, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, si ha lugar, de cuentas y balances.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Quinto.—Renovación de la mitad del Consejo de Administración; y Sexto.—Ruegos y preguntas.

La Coruña, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.262-D

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Lázaro Galdiano, número 6, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 13 del mismo mes, a las doce y treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance del ejercicio de 1968.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Salinas.—1.355-12.

COMPANIA ESPAÑOLA DE DESHIDRATACION AGRICOLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 23 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, para el mismo día a las nueve y media de la mañana, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos.

Zaragoza, 26 de abril de 1969.—El Consejero-Secretario.—1.287-D.

LABORATORIOS INDUSTRIALES VASATO, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas, con carácter ordinario y extraordinario, en primera convocatoria, para el día 16 de junio de 1969, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Novelda 10 y 12, y en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.280-D.

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de seño-

res accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, piso tercero, de esta capital, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 11 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de accionistas-censores de cuentas para el ejercicio 1969, señalando su remuneración.

Cuarto.—Decidir sobre el artículo 39 de los Estatutos Sociales.

La Memoria, balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle Almagro, número 42, Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Incorporación al capital, en operación separada e independiente, de parte del saldo de la cuenta «Regularización de Balances. Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Segundo.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Incorporación a la reserva legal de parte del saldo de la citada cuenta, de acuerdo con el Decreto de 29 de diciembre de 1966.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de títulos cuyo valor nominal llegue a 20.000 pesetas, en cualquier clase de acciones, y depositando sus acciones al portador (o los resguardos de depósito de las mismas, si las tuvieran en algún Banco, establecimiento de crédito o cualquier otra Entidad), en la caja del domicilio social de Madrid, calle Almagro, número 42, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas, a los que se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no alcancen dicho valor nominal podrán agruparse para completo y conferir su representación a uno de ellos o a otro accionista.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.771-C.

HORMIGONES Y MORTEROS PREPARADOS, S. A.

Junta general de accionistas Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Narvéez, número 47, primero, el día 31 de mayo del corriente año, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el 14 de junio de 1969, a la misma hora, para resolver los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Dirección (Narvéez, número 47, 1.º) durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Para obtener los señores accionistas las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones, o de los resguardos de depósitos bancarios con cinco días de antelación.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.799-C.

CANZLER IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 10 de junio de 1969, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1968.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.778-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 15 del actual, aprobó la propuesta del Consejo de Administración de la misma, relativa a su liquidación y presentando el siguiente balance:

ACTIVO		Pesetas
Depósito y fianzas	1.625,—	
Mobiliario	134.033,55	
Acciones	30.500,—	
Caja y Banco	304.987,01	
	471.145,56	
PASIVO		Pesetas
Capital	200.000,—	
Amortizaciones	68.055,70	
Derramas	203.089,86	
	471.145,56	

Lo que se publica para general conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Presidente.—3.797-C.

FORESTAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las dieciséis horas en primera convocatoria, en el domicilio social, y en su caso, en el mismo lugar y hora del día 31 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios de 1968.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Gloria del Hoyo.—3.622-C.

ANTRACITAS DE BESANDE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las doce horas en primera convocatoria en el domicilio social y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 31 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de 1968 y propuesta de aplicación de sus resultados.

2.º Nombrar accionistas censores de cuentas para 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Gloria del Hoyo.—3.620-C.

UNION MINERA, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 10 de junio, a las trece horas, en su domicilio social, calle Gerona, número 26, primero, segunda, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—El Presidente, Magin Sala Bacardit.—1.373-5.

CERAMICA JOO IBERIA P. B. E., S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, sito en partida «Verdeda de Fortuny», de esta población, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que, por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Canovellas, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra.—3.847-C.

IGNACIO VIDAL HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 17 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se relacionan en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado período.

4.º Ratificar algunos acuerdos tomados por el Consejo de Administración, así como referendar, si procede, el nombramiento de dos nuevos Consejeros.

5.º Provisión de una vacante del Consejo por expiración del mandato reglamentario.

6.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

7.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum no pudiera celebrarse la Junta general en primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda convocatoria, cualquiera que fuere el número de asistentes, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sobre los derechos de asistencia a la Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Vidal Gironella.—3.874-C.

VINICOLA HIDALGO Y CIA., S. A.

Criadores Exportadores de Vinos y Cofaños

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, para el día 7 de junio, en nuestro domicilio social, calle Banda de la Playa, de esta ciudad; a las diez de la mañana, la ordinaria, y seguidamente de terminada ésta, la extraordinaria, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.

2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para, caso necesario, relativa al párrafo tercero del artículo 22 de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Para caso necesario se cita también por la presente a los señores accionistas en segunda convocatoria, para el día 9 de junio, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria y a continuación la extraordinaria, en nuestro citado domicilio social.

Sanlúcar de Barrameda, 30 de abril de 1969.—El Presidente.—1.359-3.

MOTOCULTORES PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la

Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Esteban Avellán.—3.846-C.

COMERCIAL PASQUALI, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, sito en la avenida del Caudillo, número 366, de esta población, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

San Felú de Llobregat, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel García Peláez.—3.845-C.

CINE CRISTAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1968, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.839-C.

CARBONES DE VALDERRUEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social y, en su caso, en el mismo sitio y hora del día 31, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—3.821-C.

TEATRO ARLEQUIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, a la misma hora, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1968, y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.840-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de los corrientes, en el domicilio social, Mesonero Romanos, número 2, a las doce treinta horas, y de no asistir número suficiente, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para examinar, deliberar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968, y designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que reuniendo las condiciones del artículo 13 de los Estatutos sociales, soliciten tarjeta de asistencia, que les será facilitada hasta cinco días antes de la celebración de la Junta, contra depósito de sus títulos o del resguardo expedido por el establecimiento donde se encuentren depositadas, pudiendo delegar su representación en otro señor accionista con derecho de asistencia, por carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.829-C.

QUEVEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de resultados y distribución de beneficios, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1968 y designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.841-C.

ALTO BIERZO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del actual, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 31, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados de 1968 y propuesta de aplicación de beneficios.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—3.819-C.

BILBAO

COMPANIA ANONIMA INMOBILIARIA «BILCA»

Se convoca a reunión de Junta general ordinaria para el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio de la Compañía, Rodríguez Arias, número 17, primero, de Bilbao, para tratar de examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1968, y asimismo aprobación del acta levantada con objeto de esta Junta.

Bilbao, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.308-D.

A. C. C. S. A.

TRANSPORTES DE VIAJEROS EN AUTOBUSES Y TROLEBUSES

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 del actual se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo próximo, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 1 de junio, en segunda, que habrá de celebrarse en Cas-

tellón de la Plana, en el domicilio social de la Empresa, avenida de Valencia, número 63, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de distribución de los resultados del citado ejercicio.
- 3.º Designación de señores accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 29 de abril de 1969.—El Presidente.—1.382-6.

INMOBILIARIA HORIZONTAL, S. A.

Disolución y extinción

Mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don Enrique Gabarró Samsó, el 26 de marzo último fué disuelta y liquidada la Compañía «Inmobiliaria Horizontal, S. A.», con el siguiente balance final de disolución y extinción:

Activo	Pesetas
Accionistas	1.000.000,—
Caja y Bancos	714.849,12
Resultados ejercicios	285.150,98
Total activo	2.000.000,—
Pasivo	Pesetas
Capital	2.000.000,—
Total pasivo	2.000.000,—

Barcelona, 28 de abril de 1969.—El Presidente, Juan Bolla Brandino.—1.375-5.

MUNIELLOS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio de Madrid, Infantas, 29, duplicado, el día 30 de mayo de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que no puedan asistir podrán delegar su representación necesariamente en otro accionista, con carácter especial para esta Junta, conforme al artículo 22 de los Estatutos.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.873-C.

COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

En el sorteo del día 25 de abril, realizado ante el Notario de esta capital don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los títulos cuyas combinaciones de letras son las siguientes:

- 1.ª C M I.—2.ª Q I P.—3.ª M. V. LL.
- 4.ª S E LL.—5.ª CH F V.—6.ª W LL R.
- 7.ª M J F.—8.ª A M H.

Madrid, 26 de abril de 1969.—3.862-C.

THOMSON-SEMI, EMPRESAS AGRUPADAS

El Comité de Gerencia de «Thomson-Semi, Empresas Agrupadas», pone en general conocimiento que en sesión celebrada el 25 de marzo de 1969 acordó variar el domicilio social, en el sentido de trasladarlo de la calle de Capitán Haya, 32, a la calle de Alcalá, 87, planta séptima D, ambas en Madrid.

Lo que se anuncia por la publicación del presente acuerdo, a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1969.—El Gerente único, Rafael Balaguer Camphua.—3.870-C.

LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 31 de mayo próximo, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Gerente, Luis Solá.—3.854-C.

EMPRESA EDITORIAL FRANCISCO SEIX, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en calle de San Agustín, número 5, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la Asamblea en la fecha indicada, se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.848-C.

URBANIZADORA CUBILLAS GRANADA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, Acera del Darro, 30, el día 31 de mayo próximo a hora de las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo en relación con la ampliación de

capital acordada por la Junta general extraordinaria de 23 de noviembre de 1968.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, durante los quince días que anteceden a la celebración de la Junta, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas portadores de una o más acciones inscritos en el libro registro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta y que con la misma antelación hayan recogido sus tarjetas de asistencia.

Granada, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.883-C.

URBANIZACIONES Y DEPORTES, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida, calle Anselmo Clavé, número 2, primero, el día 12 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no cubrirse la asistencia legal necesaria, en segunda convocatoria, al día siguiente, 13 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a las operaciones sociales de 1968.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.

3.º Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales.

4.º Designación de dos señores accionistas como censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1969.

5.º Información sobre la urbanización y adjudicación de parcelas de la finca que «Urdesa» posee en la partida Boixadors de esta ciudad.

6.º Cuestiones que se sometan a deliberación reglamentariamente.

7.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Felez Costea.—3.891-C.

INDUSTRIAL Y AGRICOLA AFRICANA SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de señores accionistas

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Sociedad Anónimas y lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de «Industrial y Agrícola Africana, S. A.», en el domicilio social de la «Compañía General de Tabacos de Filipinas, S. A.», Rambla de los Estudios, número 109, principal, Barcelona, para el próximo día 30 de junio, a las doce treinta horas, conforme al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de señores Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

A los efectos de asistencia a la citada Junta se recuerda a los señores accionistas lo que sobre la misma disponen los Estatutos sociales, admitiéndose depósitos de acciones para concurrir en las oficinas de la Compañía en Barcelona, Rambla de los Estudios, número 109, principal, y en

el domicilio social de la Compañía en Santa Isabel, así como en la representación de la de «Tabacos de Filipinas», en Madrid, San Bernardo, núm. 17, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta en primera convocatoria.

En el caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, al día siguiente.

Santa Isabel, 30 de abril de 1969.—El Secretario general, J. Gil de Biedma Alba.—3.912-C.

PRODUCTOS SILA, S. A.

BARCELONA

Aragón, número 248

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Aragón, número 248, Barcelona, el próximo día 16 de junio, a las doce horas. El orden del día de los asuntos a tratar será el siguiente:

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Discusión y aprobación, si procede, del balance regularizado, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, con la propuesta de aplicación de beneficios y reparto de dividendo para el pasado ejercicio social de 1968.

3.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante 1968.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

5.º Aceptación de la dimisión de don Hans Streit y nombramiento de un nuevo Consejero de la Sociedad.

6.º Proposiciones reglamentarias.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier de Sagarra y de Castellarnau.—3.914-C.

SUMINISTROS COMERCIALES DEL NOROESTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para celebrarse el día 31 del corriente mes de mayo, a las veinte horas, en el domicilio social de esta Empresa, calle Calvo Sotelo número 27, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, si no se reuniese en la primera los socios o capital necesario para su validez, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio económico del año 1968, distribución de beneficios, nombramiento o ratificación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y aprobación del acta de la Junta.

Santiago, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.321-D.

INDUSTRIAS GILSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al mismo ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.329-D.

HISPANO TOLEDANA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social accidental, Núñez de Balboa, 63, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1969, a las once horas, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuese necesario, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Secretario general, José Anduiza.—1.420-12.

SOCIEDAD FRANCO - ESPAÑOLA DE ALAMBRES, CABLES Y TRANSPORTES AEREOS, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Fábrica de Erandio-Bilbao, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Nombramiento de escrutadores y recuento de acciones.

Segundo. Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, y aprobación, en su caso, de los mismos, y de la distribución de beneficios.

Tercero. Nombramiento de Administradores.

Cuarto. Nombramiento de censores.

Quinto. Aprobación del acta de la presente Junta.

Bilbao, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.327-D.

COMPANIA MARITIMA DEL NERVION

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, Bailén, número 1, piso segundo, el día 31 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda, para la aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades del ejercicio de 1968, así como designación de censores de cuentas para el de 1969.

Se ruega a los señores accionistas que deseen asistir retiren la correspondiente cédula de admisión, por lo menos con cuatro días de anticipación.

Bilbao, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, H. Francisco Aldecoa.—1.328-D.

AGUAS POTABLES DE BARBASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

Romero, 26-28, Barbastro

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo próximo, a las quince horas, en su domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre las actividades sociales.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio de 1968 y gestión de la Gerencia.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Igualmente, el Consejo de Administración convoca a sus accionistas a Junta general extraordinaria a continuación de la ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, para tratar:

1.º Examen y aprobación de los planes económicos de la Sociedad y de la eventualidad de ampliación del capital social.

2.º Redacción y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

En caso de no poderse celebrar alguna o ambas reuniones de acuerdo con los preceptos de los Estatutos de la Sociedad, las mismas quedan convocadas en segunda convocatoria para cuarenta y ocho horas después, en el mismo local.

Barbastro, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo, Pablo Bravo Corrales. 3.924-C.

**CAJA HISPANA DE PREVISION
COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.
BARCELONA**

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, principal

Reservas al 31 de diciembre de 1967: 1.359.843.036,92 pesetas

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril 1969:

JHC — DHH — PVM — SLLG
UDJ — LEM — OHW — PXI

Total de capitales pagados hasta la fecha: 249.546.000 pesetas. 1.409-11.

GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio provisional, avenida Generalísimo Franco, número 433, 2.º, 2.ª, el día 10 del próximo mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en iguales lugar y hora, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acompaña, así como de la gestión de los Administradores, designación de censores de cuentas y de interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó Peris-Mencheta.—3.887-C.

TAPICERIAS BOIX, S. A.

BURJASOT

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Valencia, número 2, de Burjasot (Valencia), el día 18 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 26 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.902-C.

**GRAN BALNEARIO DE AGUAS
MINERO MEDICINALES DE GUITIRIZ,
SOCIEDAD ANONIMA
(BALMIMESA)**

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales (segundo párrafo del artículo 13) se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Guitiriz (Lugo), en el domicilio social, el día 6 de junio de 1969 (viernes), a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondiente a los ejercicios de 1967 y 1968, aplicación de las amortizaciones pertinentes y del saldo resultante de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10-e) de los Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.909-C.

EMBOTELLADORA CELTA, S. A.

VIGO

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vigo, en el domicilio social, traviesa de Vigo, número 166, el día 6 de junio de 1969, viernes, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, estado de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Reelección y ratificación, si procediere, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10-e) de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.910-C.

DERIVADOS LACTEOS, S. A.

VILADECANS (BARCELONA)

Carretera de la Vila, s/n

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo señalado en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 4 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Asamblea.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1968, así como la aplicación de resultados.

3.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas para 1969.

5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

6.º Aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, si ello procede.

Los señores accionistas podrán obtener las tarjetas de asistencia, previo depósito de las acciones o del resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un Banco, en el domicilio social, carretera de la Vila, s/n, Viladecans (Barcelona), con cinco días de anticipación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Viladecans, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Bombí Calbetó.—3.915-C.

MANUFACTURAS RODEX, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio de la Sociedad, sito en Zaragoza, carretera de Logroño, kilómetro 1,2, el día 30 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1968; nombramiento de nuevos Consejeros; designación de censores para el ejercicio 1969 y cumplimiento, en general, de cuanto disponen los Estatutos Sociales y la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Caso de que a esta Junta no concurra número suficiente para celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 30 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, su Presidente, Enrique Falcón Morellón.—1.309-D.

(S. A. P. E. C. O.)

**SOCIEDAD ANONIMA DE PERITAJES
Y CORRETAJES**

Desembolso pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de abril de 1969, ha acordado solicitar de los señores accionistas un desembolso pasivo del 55 por 100 del capital suscrito, quedando con ello las acciones totalmente desembolsadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno de los Estatutos Sociales, el pago del dividendo pasivo habrá de realizarse en el plazo de treinta días a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, concediéndose además un término de gracia de quince días hábiles, contados desde la terminación del plazo estatutario, en los términos del citado artículo noveno. El pago habrá de realizarse en el domicilio social, Blasco de Garay, 61.

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.877-C.

ESPAÑOLA DEL ZINC, S. A.

(ZINSA)

Dividendo complementario

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, a partir del día 10 de mayo de 1969 y en las Cajas de los Bancos Central, Santander, Bilbao y Vizcaya se abonará a las acciones números 1 a 946.000, ambos inclusive, un dividendo complementario del 2 por 100 bruto de su valor nominal, equivalente a 8.50 pesetas líquidas por acción. Dicho dividendo, que se pagará contra entrega del cupón número 14 de los citados títulos, corresponde a los resultados del ejercicio económico de 1968.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Rafael Hidalgo.—3.869-C.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 del presente mes, a las veinte horas, y, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Información general sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—4.138-C.

HORMIGON PRETENSADO, S. A.**MADRID**

Se convoca la Junta general ordinaria de «Hormigón Pretensado, S. A.», que se celebrará el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, sito en la calle de Marqués de Urquijo, número 10, en primera convocatoria, y el día 28 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen de la gestión social y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- b) Aumento de capital en 10.000.000 de pesetas y reforma de los Estatutos sociales.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.
- d) Renovación del Consejo de Administración.
- e) Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.121-C.

PIENSOS Y GANADOS, S. A.**(PYGASA)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el local social, avenida Alcalde Caballero, sin número, el próximo día 23 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, un día después, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución del beneficio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Forés Teixeira.—4.107-C.

AUTOMOCION TOLEDO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que celebrará la Compañía el día 27 de mayo en el Hotel Monterrey, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, el mismo día, a las siete treinta horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y balance del ejercicio correspondiente al año 1968.
- 2.º Informe del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Toledo, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.409-D.

HALAMA, S. A.

Se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo 25 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día 26 del mismo mes, a

la misma hora, en el domicilio social de Alfonso I, número 38, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1968.
- Gestión del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración: Mariano Hasta Montañel, Presidente.—4.407-D.

FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1969, a la una de la tarde, en el salón de reuniones de la Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1968, nombramiento de censores y renovación de Consejeros.

Las tarjetas de admisión se entregarán en la oficina de la Sociedad, Archanda, número 13, previo depósito de las acciones con cinco días de antelación.

Bilbao, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Meier.—4.405-D.

EDICUSA**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de mayo, en primera convocatoria, y el día 24 siguiente, en segunda, si fuera preciso, a las dieciséis horas y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe del Consejero Delegado.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 3.º Designación de censores de cuentas e Interventores de actas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en la Junta en virtud de lo que determina el artículo 14 de los Estatutos sociales, haciéndolo constar por escrito.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, Valentín Clemente Villamil.—El Presidente, Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.—4.106-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Con sujeción a los artículos 16, 17 y 22 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Palacio de las Naciones de Montjuich—avenida de María Cristina—, el día 27 de mayo corriente, en primera convocatoria, a las trece horas de la mañana, y el siguiente día 28, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

- Designar dos accionistas escrutadores.
- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- Ratificación, reelección o sustitución de señores Consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- Nombramiento de accionistas firmantes acta de la reunión.

Según establece el artículo 20 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia los accionistas poseedores, como mínimo, de diez acciones ordinarias de los núme-

ros 1 al 80.000 o cincuenta de los números 80.001 al 2.600.000, que acrediten haber inmovilizado en un Banco o en la Caja de la Sociedad sus títulos cinco días antes de aquel en que deba celebrarse la Junta general.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta deberán recoger en el domicilio social—Secretaría—, hasta tres días antes del señalado para la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, previa la inmovilización de títulos indicada anteriormente. Quienes deseen hacerse representar, podrán efectuarlo mediante endoso de su tarjeta conferido a otro accionista con derecho de asistencia, dando cuenta de ello a la Secretaría de la Sociedad con un mínimo de tres días de anticipación a la fecha señalada para la reunión.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.105-C.

SEMILLAS SELECTAS, S. A.**Junta general extraordinaria de accionistas**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de «Semillas Selectas, S. A.», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 del actual mes de mayo de 1969, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, sito en la ciudad de Madrid (calle de Bravo Murillo, número 38, tercero), y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de mayo de 1969, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales, estableciendo el domicilio social en la ciudad de Lugo.
- 2.º Reducción del capital social para compensar las pérdidas habidas hasta el 30 de junio de 1968, de acuerdo con el balance cerrado en dicha fecha, y todo ello en cumplimiento del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Ampliación del capital social para proveer a la Empresa de los fondos necesarios para su desenvolvimiento, en las condiciones y cuantía que acuerde la Junta general.
- 4.º Concesión al Consejo de Administración de la facultad de ampliar el capital social hasta el límite y en las condiciones que establece el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Designación de Consejeros por dimisión de los actuales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Para que la Junta pueda adoptar algún acuerdo sobre los asuntos que se indican en los apartados números primero, segundo, tercero y cuarto se precisa, en primera convocatoria, la concurrencia de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado, tal como establece el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que así lo deseen pueden otorgar su representación para la asistencia a esta Junta a cualquier otro accionista que sea persona natural, según lo establece el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—4.084-C.

INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 del próximo mes de mayo, y, en segunda convocatoria, pa-

ra el día 29 del propio mes, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mallorca, 230, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Ratificación de nombramientos de Consejeros y aceptación de dimisiones.
- 3.º Designación de señores accionistas para la censura de cuentas del ejercicio de 1969.
- 4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso efectuar el depósito de títulos o resguardos de los mismos con cinco días de antelación, cumpliéndose los demás requisitos expresados en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 21 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.082-C.

MONTAJES SIERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Comité de Gerencia, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de San Esteban, 18, segundo, de Gijón, a las dieciocho horas del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día hábil, 30 de mayo, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación de cargos.

Gijón, 5 de mayo de 1969.—1.408-D.

LA PINILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, número 1, el día 27 del corriente, a las diecinueve horas.

Caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria por no darse los requisitos establecidos por el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda para el día 28, en el mismo local y hora y con el orden del día reseñado a continuación.

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo sobre planes inmediatos a desarrollar.
- 2.º Ratificación de facultades al Consejo para financiar las actividades programadas

Madrid, 5 de mayo de 1969.—4.139-C.

INDUSTRIAS SANITARIAS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 del corriente, a las once horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 30, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, de la propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de altos cargos.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta se recuerda a los señores accionistas que deben de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, José de Ferrater Ducay.—4.072-C.

LIGA FINANCIERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 6 de mayo de 1969, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 21, piso séptimo, Madrid-10, el próximo día 27 de mayo (martes) de 1969, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria explicativa de la gestión del Consejo, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los Censores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.
3. Deliberación sobre aplicación de los resultados sociales.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
6. Ruegos y proposiciones.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Mariano Garrigues Carnicer.—4.129-C.

LIGA FINANCIERA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 6 de mayo de 1969, se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, calle de Miguel Ángel, número 21, piso séptimo, Madrid-10, el próximo día 27 de mayo (martes) de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria y en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Propuesta para la modificación de los artículos 5.º, 7.º y 20 de los Estatutos sociales.
2. Aumento del capital social en pesetas 250.000.000, de forma que quede esta-

blecido en la suma de 500.000.000 de pesetas.

3. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a fin de adaptar su texto a las nuevas cifras del capital social.
4. Renovación y nombramiento de nuevos Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo, Mariano Garrigues Carnicer.—4.128-C.

VITALE ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas fecha 7 de los corrientes se disuelve esta Sociedad, con el siguiente balance:

Caja	258.862,34
Pérdidas	741.137,06
	<hr/>
	1.000.000,00
Capital	1.000.000,00

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 153 de la vigente Ley.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Director-gerente.—4.122-C.

CIBEC IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cibec Ibérica, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1969, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente, y en uno u otro día en el domicilio social de la Entidad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Propuesta sobre el nombramiento de señores Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas Censores de cuentas propietarios para el ejercicio 1969 y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.091-C.

HELISERVICIO, S. A.

MADRID-4

Infantas, 29, 4.º

Teléfonos 231 24 07 - 221 44 73

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos y Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda convocar Junta general ordinaria para el día 30 de mayo actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora, en el domicilio social, calle de las Infantas, número 29, para someter a la Junta el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

- 2.º Futuras actuaciones de la Compañía.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.458-8.

MONTAJES DEL NALON, S. A.
GIJON

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de mayo de 1969, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Gijón, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y resultados del ejercicio de 1968.

- 2.º Elección de Consejero por vacante.
- 3.º Propuesta de nombramiento de un nuevo Consejero
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1969
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda a la misma hora del día 31 de mayo de 1969.

Gijón, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.455-5.

COMPANIA ANDALUZA DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 27, el día 30 de mayo

del corriente año, a las doce horas de la mañana, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Reserva legal.
- 2.º Memoria del Consejo de Administración resumiendo las operaciones del ejercicio de 1968, cuentas al 31 de diciembre del mismo año, destino de los beneficios informe de los Censores de cuentas y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.

Los señores accionistas al portador deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social, antes de la reunión, dentro del plazo legal. Al realizar dicho depósito les será entregada la tarjeta de admisión a la Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejero-Delegado adjunto, L. Lamana de Hoyos.—4.142-C.

LA UNION ALCOYANA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Balance en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	3.784.347,52	Capital	28.000.000,00
Valores mobiliarios	56.344.787,13	Reservas patrimoniales	14.071.926,52
Inmuebles	7.380.976,40	Reservas técnicas	31.272.151,09
Anticipos sobre pólizas	646.345,87	Provisiones	300.399,05
Delegaciones y Agencias	1.584.063,57	Compañías reaseguradoras	9.945.232,66
Recibos pendientes de cobro	3.445.758,64	Delegaciones y Agencias	59.182,69
Compañías reaseguradoras	13.167.851,71	Acreedores diversos	531.818,38
Deudores diversos	677.774,10	Resultado Ramo Accidentes Trabajo	73.648,86
Fianzas	35.000,00	Pérdidas y Ganancias ejercicios anteriores	241.261,61
Mobiliario e instalación	1.374.639,13	Pérdidas y Ganancias 1968	3.925.923,21
Total	88.421.544,07	Total	88.421.544,07

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos de Administración (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	592.753,34	Remanente del ejercicio anterior	241.261,61
Contribución a impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos)	140.943,00	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos)	858.733,42
Amortizaciones (no particulares de los Ramos)	182.828,08	Beneficios por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos)	
Créditos incobrables	5.364,70	Valores mobiliarios	2.598,92
Inmobiliario e instalación	162.410,44	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio	4.597.848,76
Inmuebles	15.050,94	Ramo Incendios	1.427.554,45
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio	616.735,47	Ramo Robo	44.186,39
Ramo R. Civil General	616.735,47	Ramo Transportes	192.649,52
Saldo acreedor	4.167.184,82	Ramo Accid. Individuales	318.860,94
Del ejercicio anterior	241.261,61	Ramo Vida	505.939,53
Del ejercicio actual	3.925.923,21	Ramo S. O. A.	1.025.452,93
Total	5.700.442,71	Ramo Automóviles Vol.	1.083.205,00
		Total	5.700.442,71

Alcoy, 3 de mayo de 1969.—3.855-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y PALLEREC
Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas
Atrasado 3,00 ptas
Suscripción anual
España 600,00 ptas
Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.